



“PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA 2023-2025”



Resolución con Resolución de Comisión Organizadora N° 0378-2023/CO-UNCA, de
fecha 27 de mayo del 2023.



MAYO - 2023
HUAMACHUCO

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PBU-OD-17	
	PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA 2023-2025	FECHA:	Mayo 2023	
		VERSIÓN:	04	
		PAGINA:	2 de 18	

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE

DR. RUBÉN DARIO MANTURANO PEREZ

VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

DR. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITES

VICEPRESIDENTE INVESTIGACIÓN

DR. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Bach. Daniel Alejandro Talavera Vizcarra Especialista en Servicios Deportivos - DBU</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Lic. Carla Ghisella Contreras Bocanegra DIRECTORA de BIENESTAR UNIVERSITARIO</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISIÓN ORGANIZADORA</p> <p>Dr. RUBÉN DARIO MANTURANO PEREZ PRESIDENTE</p>
BACH. DANIEL ALJEANDRO TALAVERA VIZCARRA	LIC. CARLA GHISELLA CONTRERAS BOCANEGRA	COMISIÓN ORGANIZADORA
23/05/2023	24/05/2023	27/05/2023

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PBU-OD-17	
		FECHA:	Mayo 2023	
	PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA 2023-2025	VERSIÓN:	04	
		PAGINA:	3 de 18	


CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
I. BASE LEGAL	5
II. DIAGNÓSTICO	5
III. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	6
IV. PUBLICO OBJETIVO	6
V. OBJETIVOS	6
VI. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO: PEI 2022-2026 AMPLIADO	6
VII. DISCIPLINAS DEPORTIVAS QUE BRINDA LA UNCA	6
VIII. DURACIÓN DEL PROGRAMA	7
IX. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO AL PROGRAMA	7
X. ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS 2023	8
XI. CRONOGRAMA MENSUAL 2023	9
XII. PRESUPUESTO 2023	10
XIII. ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS 2023-2025	11
XIV. CRONOGRAMA PROYECTADO 2023-2025	12
XV. PRESUPUESTO PROYECTADO 2023-2025	13
XVI. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	14
XVII. RESPONSABLES	14
XVIII. VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS	14
XIX. INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROGRAMA	15
CONTROL DE CAMBIOS	16


	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PBU-OD-17	
	PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA 2023-2025	FECHA:	Mayo 2023	
VERSIÓN:		04		
PAGINA:		4 de 18		

INTRODUCCIÓN


La Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo Del Deporte tiene por objeto normar, desarrollar y promover el deporte como actividad física de la persona en sus diferentes disciplinas y modalidades a través de sus componentes básicos: la educación física, la recreación y el deporte, en forma descentralizada, a nivel del ámbito local, regional y nacional. El deporte aporta en la formación de valores como la disciplina, perseverancia, trabajo en equipo, respeto, solidaridad, entre otros. A través de sus distintas disciplinas contribuye en forma decisiva a la formación integral de las personas, mejorando las funciones cognitivas, la salud física y mental.



Según el Artículo 131 de la Ley N° 30476 indica que La universidad promueve la práctica del deporte y la recreación como factores educativos coadyuvantes a la formación y desarrollo de la persona. En esta línea la Universidad Nacional Ciro Alegría promueve el deporte, a través de las competencias individuales y colectivas, fortalece la identidad y la integración entre los miembros de la comunidad universitaria, formando equipos de disciplinas olímpicas. Dentro de los mecanismos para el cuidado de la salud y la promoción del deporte, la universidad crea y administra proyectos y programas deportivos que promuevan el deporte de alta competencia, a efectos de elevar el nivel competitivo y participativo de los estudiantes.



El presente Programa Deportivo de Alta Competencia (PRODAC) de la Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA) está dirigido a promover, asistir y potenciar el rendimiento deportivo de los estudiantes deportistas destacados de la universidad. La promoción del deporte de alta competencia se realiza por medio de la participación y representación de los estudiantes de la UNCA en los distintos torneos de la Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP) en sus distintas ligas regionales y nacionales. Es fundamental que el deportista destacado que pertenece al PRODAC de la UNCA desarrolle y potencie sus habilidades cognitivas, socio afectivas, emocionales que caracterizan a la práctica deportiva individual y colectiva. Además, el Deporte de Alta Competencia promueve un estilo de vida saludable; donde la actividad física, la alimentación, el descanso y la responsabilidad son promovidos por el deportista del PRODAC convirtiéndose en un agente multiplicador de lo aprendido con la familia y la sociedad.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PBU-OD-17	
	PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA 2023-2025	FECHA:	Mayo 2023	
		VERSIÓN:	04	
		PAGINA:	5 de 18	

I. BASE LEGAL

1. Constitución Política del Perú
2. Ley N° 28044. Ley General de Educación.
3. Ley N° 30220, Ley Universitaria.
4. Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.
5. Ley N° 30476, Ley que regula los Programas Deportivos de Alta Competencia en las Universidades.
6. Ley N° 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad.
7. Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.
8. Decreto Supremo N° 003-2017-MINEDU. Política Nacional del Deporte.
9. Resolución Superintendencia N° 0055-2021-SUNEDU, que aprueba las Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad.
10. Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD.
11. Estatuto de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
12. Reglamento General de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
13. Modelo Educativo de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
14. Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
15. Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
16. Política de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

II. DIAGNÓSTICO

Para la elección de las disciplinas deportivas de alta competencia propuestas en el PRODAC de la Universidad Nacional Ciro Alegría se ha tenido en cuenta las evidencias deportivas de participación de la población adolescente en los talleres de verano e invierno que ofrece la Municipalidad distrital de Huamachuco; que comprende las disciplinas deportivas de ajedrez, tenis de mesa, vóley y fútbol. La UNCA ha implementado las disciplinas deportivas de Ajedrez, Tenis de Mesa y Vóley; las cuales comprenden a los deportes que se ofrece en el PRODAC. Así mismo, se considera integrar a corto plazo la disciplina deportiva de fútbol haciendo uso del convenio específico que cuenta la UNCA con la Municipalidad Distrital de Huamachuco.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PBU-OD-17	
	PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA 2023-2025	FECHA:	Mayo 2023	
VERSIÓN:		04		
PAGINA:		6 de 18		

III. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Deportivo de Alta Competencia es el conjunto de actividades orientadas a promover la participación y perfeccionamiento de habilidades deportivas de los estudiantes en las disciplinas deportivas de alta competencia que ofrece la universidad.

IV. PUBLICO OBJETIVO

El Programa Deportivo de Alta Competencia está dirigido exclusivamente a estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegría

V. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

- Promover la práctica del Deporte de Alta Competencia en los estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover las disciplinas deportivas del Programa Deportivo de Alta Competencia en los estudiantes de la UNCA.
- Desarrollar habilidades deportivas de alta competencia como coadyuvante en la formación integral de los estudiantes de la UNCA.
- Fomentar la participación de los deportistas del Programa Deportivo de Alta Competencia de la UNCA en las Ligas Deportivas Universitarias a nivel Regional y Nacional.

VI. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO: PEI 2022-2026 AMPLIADO

Los objetivos y acciones estratégicas institucionales a los que se alinea el Programa Deportivo de Alta Competencia 2023-2025 son:

OEI.01 - OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:

Brindar formación profesional de calidad a los estudiantes universitarios.

AEI.01.04 - ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL:

Servicios de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios.

VII. DISCIPLINAS DEPORTIVAS QUE BRINDA LA UNCA

El programa comprende las siguientes disciplinas y en sus correspondientes categorías a ejecutarse:

1. Ajedrez.
2. Tenis de Mesa (Individual y dobles)
3. Vóley (Femenino - Masculino)

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PBU-OD-17	
	PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA 2023-2025	FECHA:	Mayo 2023	
VERSIÓN:		04		
PAGINA:		7 de 18		

VIII. DURACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Deportivo de Alta Competencia tiene una duración de un año, desarrollado en cada semestre académico.

IX. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO AL PROGRAMA

Los ingresantes a la UNCA por la modalidad extra ordinaria de deportista calificados certificados por el Instituto Peruano de Deportes (IPD) son considerados como participantes del PRODAC siempre y cuando se alineen a algunas de las disciplinas deportivas que oferta la universidad (Ajedrez, Tenis de Mesa y Vóley). También serán convocados y seleccionados como participantes del PRODAC los estudiantes regulares según el Reglamento del Programa Deportivo de Alta Competencia – PRODAC.





OTRO DOCUMENTO

PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA
COMPETENCIA 2023-2025

CÓDIGO: PEU-OD-17
FECHA: Mayo 2023
VERSIÓN: 04
PAGINA: 9 de 18



XI. CRONOGRAMA MENSUAL 2023

ACTIVIDADES	INDICADORES	TOTAL	META MENSUAL														
		2023	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Promoción y difusión de Disciplinas Deportivas de Alta Competencia que ofrece la UNCA	N° de actividades de promoción y difusión	1															
Convocatoria para la selección del equipo deportivo representativo del PRODAC - Ajedrez	N° de estudiantes seleccionados para el equipo deportivo representativo de Ajedrez	4															
Convocatoria para la selección del equipo deportivo representativo del PRODAC – Tenis de Mesa	N° de estudiantes seleccionados para el equipo deportivo representativo de Tenis de Mesa	8															
Convocatoria para la selección del equipo deportivo representativo del PRODAC - Vóley	N° de estudiantes seleccionados para el equipo deportivo representativo de Vóley	12															
Capacitación del director del PRODAC	Número de capacitaciones	2															
Preparación y entrenamiento de equipos deportivos de Alta Competencia - Ajedrez	N° de equipos deportivos preparados y entrenados de Ajedrez	1															
Preparación y entrenamiento de equipos deportivos de Alta Competencia – Tenis de Mesa	N° de equipos deportivos preparados y entrenados de Tenis de Mesa	1															
Preparación y entrenamiento de equipos deportivos de Alta Competencia - Vóley	N° de equipos deportivos preparados y entrenados de Vóley	1															
Participación en los campeonatos de la Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP)	N° de equipos del PRODAC participantes en los campeonatos de la FEDUP	0															

Las actividades deportivas se adaptarán a las necesidades de los estudiantes mujeres y hombres con discapacidad o distintos bagajes culturales.



**OTRO DOCUMENTO****PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA
COMPETENCIA 2023-2025**CÓDIGO: PBU-OD-17
FECHA: Mayo 2023
VERSIÓN: 04
PÁGINA: 10 de 18**XII. PRESUPUESTO 2023**

ACTIVIDAD	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECÍFICA DE GASTO	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL 2023
Promoción y difusión de Disciplinas Deportivas de Alta Competencia que ofrece la UNCA	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 500.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 500.00
Convocatoria para la selección de equipo deportivo representativo del PRODAC - Ajedrez	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 300.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 300.00
Convocatoria para la selección de equipo deportivo representativo del PRODAC - Tenis de Mesa	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 300.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 300.00
Convocatoria para la selección de equipo deportivo representativo del PRODAC - Vóley	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 300.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 300.00
Capacitación del director PRODAC	2.3.27.31	Realizado por personas jurídicas	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 2,000.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 4,000.00
Preparación y entrenamiento de equipo deportivo de Alta Competencia - Ajedrez	2.3.27.11.99	Servicios diversos	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 1,100.00	S/ -	S/ 1,100.00
Preparación y entrenamiento de equipos deportivos de Alta Competencia - Tenis de Mesa	2.3.27.11.99	Servicios diversos	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 1,360.00	S/ -	S/ 1,360.00
Preparación y entrenamiento de equipos deportivos de Alta Competencia - Vóley	2.3.19.12	Material didáctico, accesorio y útiles de enseñanza	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 1,440.00	S/ -	S/ 1,440.00
Participación en los campeonatos de la Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP)	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 4,500.00	S/ -	S/ 4,500.00
	2.3.27.11.99	Servicios diversos	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 13,000.00	S/ -	S/ 13,000.00
	2.3.27.11.5	Servicio de alimentación de consumo humano	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 2,900.00	S/ -	S/ 2,900.00
TOTAL ANUAL			S/ -	S/ -	S/ -	S/ 2,000.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 1,400.00	S/ -	S/ 24,300.00	S/ -	S/ 29,700.00

Partir del 2024 se requiere la contratación de un Director de PRODAC.





CÓDIGO: PBL-OD-17
 FECHA: Mayo 2023
 VERSIÓN: 04
 PAGINA: 12 de 18

OTRO DOCUMENTO
PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA
COMPETENCIA 2023-2025

XIV. CRONOGRAMA PROYECTADO 2023-2025

ACTIVIDAD	2023							2024							2025									
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Promoción de Disciplinas Deportivas de Alta Competencia que ofrece la UNCA																								
Convocatoria para la selección del equipo deportivo representativo del PRODAC - Ajedrez																								
Convocatoria para la selección del equipo deportivo representativo del PRODAC – Tenis de Mesa																								
Convocatoria para la selección del equipo deportivo representativo del PRODAC - Vóley																								
Capacitación del director del PRODAC																								
Preparación y entrenamiento de equipos deportivos de Alta Competencia - Ajedrez																								
Preparación y entrenamiento de equipos deportivos de Alta Competencia – Tenis de Mesa																								
Preparación y entrenamiento de equipos deportivos de Alta Competencia - Vóley																								
Participación en los campeonatos de la Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP)																								



XVI. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

Cadena Programática:

- **Categoría Presupuestal:** Programa Presupuestal ,0066 Formación Universitaria de Pregrado
- **Actividad/Acción 3000786:** Servicios adecuados de apoyo al estudiante
- **Actividad Presupuestal 5005864:** Servicios educacionales complementarios
- **Meta Presupuestal:** 0188111.Servicios Educacionales Complementarios

XVII. RESPONSABLES

El programa Deportivo de Alta Competencia (PRODAC) es de responsabilidad del Director del Programa Deportivo de Alta Competencia (PRODAC).

XVIII. VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS

El Programa Deportivo de Alta Competencia se vincula con:

- El Programa Deportivo de Formación-Recreación con el objetivo de captar y promover a los deportistas destacados.
- El Programa del Servicio de Salud con el objetivo de monitorear la salud y estado físico de los estudiantes.
- El Programa del Servicio Psicopedagógico con el objetivo de proveer información cualitativa sobre el aprendizaje y comportamiento socio-afectivo de los estudiantes.
- El Programa de Becas con el objetivo de brindar el beneficio de las becas a los deportistas destacados que lo requieran.
- El Programa de Atención a la Diversidad con el objetivo de brindar atención al estudiante con discapacidad física, sensorial, mental o intelectual, así como promover la diversidad entre los estudiantes, docentes y personal no docente, evitando toda forma de discriminación o cualquier comportamiento no adecuado.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PBU-OD-17	
	PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA 2023-2025	FECHA:	Mayo 2023	
		VERSIÓN:	04	
		PAGINA:	15 de 18	

XIX. INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROGRAMA

La ejecución de las actividades del Programa Deportivo de Alta Competencia se realiza en los espacios asignados según su categoría y modalidad:

1. El deporte de Vóley se llevará a cabo en la loza deportiva multiuso de conformidad a lo establecido en el "Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Ciro Alegría y el Instituto Superior Tecnológico Público Huamachuco", aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N°0357-2021/CO-UNCA.
2. El deporte de ajedrez se realizará en salón de deporte de ajedrez el cual se encuentra en la Sede Académica SL01.
3. El deporte de Tenis de Mesa se realizará en el salón de deporte de tenis de mesa el cual se encuentra en la Sede Académica SL01.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PBU-OD-17	
	PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA 2023-2025	FECHA:	Mayo 2023	
		VERSIÓN:	04	
		PAGINA:	16 de 18	

CONTROL DE CAMBIOS


VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 0046-2022/CO-UNCA.	Dejar sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 205-2021/CO-UNCA y aprobar la modificación del Programa Deportivo de Alta Competencia de la Universidad Nacional Ciro Alegría
	Fecha: 24 de enero del 2022	
02	Resolución de Comisión Organizadora N° 0341-2022/CO-UNCA.	Aprobar la modificación del Programa Deportivo de Alta Competencia de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 22 de julio del 2022	
03	Resolución de Comisión Organizadora N° 0149-2023/CO-UNCA.	Aprobar la modificación del Programa Deportivo de Alta Competencia 2023-2025 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 08 de marzo del 2023	
04	Resolución de Comisión Organizadora N° 0378-2023/CO-UNCA.	Aprobar la modificación del Programa Deportivo de Alta Competencia 2023-2025 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 27 de mayo del 2023	





ANEXOS



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PBU-OD-17	
	PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA 2023-2025	FECHA:	Mayo 2023	
		VERSIÓN:	04	
		PAGINA:	18 de 18	

ANEXO N° 01: Detalle de gastos del Programa Deportivo de Alta Competencia – 2023

DETALLE DE GASTOS - PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA							
ACTIVIDAD	ESPECIFICA DE GASTO		UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	2023		
					META	TOTAL	COSTO TOTAL
Promoción y difusión de Disciplinas Deportivas de Alta Competencia que ofrece la UNCA	2.3.27.11 6	Servicio de impresiones, encuademación y empastados	UNIDAD	Banner	1	S/ 500.00	S/ 500.00
Convocatoria para la selección de equipo deportivo representativo del PRODAC - Ajedrez	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	GLOBAL	Bebidas rehidratantes + cereal bar	1	S/ 300.00	S/ 300.00
Convocatoria para la selección de equipo deportivo representativo del PRODAC - Tenis de Mesa	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	GLOBAL	Bebidas rehidratantes + cereal bar	1	S/ 300.00	S/ 300.00
Convocatoria para la selección de equipo deportivo representativo del PRODAC – Vóley	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	GLOBAL	Bebidas rehidratantes + cereal bar	1	S/ 300.00	S/ 300.00
Capacitación del director del PRODAC	2.3.27.31	Realizado por personas jurídicas	GLOBAL	Capacitación	1	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00
Preparación y entrenamiento de equipo deportivo de Alta Competencia - Ajedrez	2.3.27.11 99	Servicios diversos	GLOBAL	Mantenimiento a las mesas y sillas de ajedrez	1	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00
Preparación y entrenamiento de equipos Deportivos de Alta Competencia - Tenis de Mesa	2.3.27.11 99	Servicios diversos	GLOBAL	Mantenimiento de equipamiento (Mesas de Pin Pong)	1	S/1,360.00	S/ 1,360.00
Preparación y entrenamiento de equipos Deportivos de Alta Competencia - Vóley	2.3.19.12	Material didáctico, accesorio y útiles de enseñanza	GLOBAL	Balones de vóley	1	S/ 1,400.00	S/ 1,440.00
Participación en los campeonatos de la Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP)	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas	UNIDAD	Buzos de presentación	2	S/ 4,500.00	S/ 4,500.00
	2.3.27.11 99	Servicios diversos	GLOBAL	Inscripción a Campeonatos	1	S/ 13,000.00	S/ 13,000.00
	2.3.27.11 5	Servicio de alimentación de consumo humano	GLOBAL	Servicio de alimentación de consumo humano	1	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00
TOTAL ANUAL							S/ 26,500.00

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"